

**La Orden Caballero de la Luz en el oriente cubano: Granma, Holguín y Guantánamo****(Revisión)****Order Caballero de la Luz in eastern cuban: Granma, Holguín and Guantánamo (Review)**

Karel Pérez Ariza. Licenciado en Educación en las especialidades de Educación Primaria y Pedagogía-Psicología. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar. Universidad de Estudios Internacionales de Jilin. Changchun. República Popular China.

[karelperez86@yahoo.com](mailto:karelperez86@yahoo.com) 

Recibido: 10-11-2023 /Aceptado: 04-01-2024

**Resumen**

Las investigaciones históricas sobre las asociaciones fraternales constituyen un reto historiográfico para el sector académico cubano. El abordaje de esa línea temática requiere tanto de análisis desde perspectivas nacionales, como regionales y locales. Aunque existen estudios sobre la Orden Caballero de la Luz en Santiago de Cuba y Las Tunas, se realizan desde una perspectiva local, por lo que el abordaje de los restantes territorios orientales: granmense, holguinero y guantanamero, ofrece un estudio más integral sobre la asociación en el oriente cubano. Consecuentemente, el objetivo del artículo reside en develar la contribución de la Orden Caballero de la Luz a la sociedad del oriente cubano, con énfasis en las provincias Granma, Holguín y Guantánamo. La investigación se basó, fundamentalmente, en el análisis de documentos y contribuyó a develar, desde una perspectiva regional, aristas significativas del accionar social de la Orden Caballero de la Luz dirigido al enriquecimiento del patrimonio edificado, el accionar cívico, la recepción martiana y la labor sociocultural; así como el apoyo ofrecido al gobierno revolucionario.

**Palabras clave:** Orden Caballero de la Luz; asociacionismo fraternal; historia de Cuba; región oriental cubana

### **Abstract**

Historical research on fraternal associations constitute a historiographical challenge for the Cuban academy. The study of this thematic line requires analysis from national, regional and local perspectives. Although there are studies on the Order Caballero de la Luz in Santiago de Cuba y Las Tunas they are carried out from a local perspective, so the approach to the remaining eastern states: Granma, Holguín y Guantánamo, would make it possible to offer a more comprehensive study on the association in eastern Cuba. Consequently, the objective of the article lies in revealing the contribution of the Order Caballero de la Luz of eastern cuban society, with emphasis on the Granma, Holguín and Guantánamo state. The research was based on documentary analysis and contributed to revealing, from a regional perspective, significant aspects of the social actions of the Order Caballero de la Luz aimed at the enrichment of the built heritage, civic action, Martí's reception and sociocultural work; as well as the support offered to the revolutionary government.

**Keywords:** Order Caballero de la Luz; fraternal association; history of Cuba; eastern cuban

### **Introducción**

El asociacionismo fraternal tiene una data de más de dos siglos en Cuba (Fonseca, 2019; Sánchez, 2022). No obstante, ha sido una línea temática escasamente tratada dentro del contexto académico cubano, sobre todo si se compara con el número y calidad de las publicaciones sobre estudios masonológicos en América Latina, España y otras regiones del orbe (Ferrer, 2018; Guzmán, 2018). De forma general y a juicio del articulista, a pesar de la producción científica existente, su abordaje constituye un reto para la historiografía cubana.

Entre las asociaciones más extendidas y consolidadas en el territorio cubano se encuentra la Orden Caballero de la Luz. El número de logias constituidas y de asociados en todo el país, como plantea el estudio de Pérez (2023a), así lo confirma. Además, el origen de la asociación está estrechamente vinculado al movimiento independentista iniciado en 1868 (Pérez, 2020; 2021).

A pesar de que no existe un estudio monográfico sobre la Orden Caballero de la Luz en el territorio nacional, estudios precedentes del articulista abordan la temática desde una perspectiva regional y local. Unos se centran en los territorios de las actuales provincias de Santiago de Cuba (Pérez, 2017) y Las Tunas (Pérez, 2023a), mientras que otro (Pérez, 2018) aborda, desde una perspectiva más integral, el devenir histórico de la asociación en la antigua provincia y región camagüeyana (desde Jatibonico hasta el río Jobabo). Ello justifica la necesidad de abordar, de una forma más integral -apoyada más en una perspectiva regional de análisis-, la historia de la asociación en el oriente cubano.

El carácter de provincia y el comportamiento como región del oriente del país, durante las etapas en que tiene lugar la institucionalización de la asociación y su mayor accionar, conlleva a pensar en que la focalización de tal estudio desde una perspectiva que connote más lo regional, posibilitaría develar más profundamente la dinámica de la institucionalización y el funcionamiento y desarrollo de la Orden Caballero de la Luz en el territorio oriental. Consecuentemente, se persigue el objetivo de develar la contribución de la Orden Caballero de la Luz a la sociedad del oriente cubano, con énfasis en las provincias Granma, Holguín y Guantánamo.

La investigación se enmarcó entre el segundo lustro de la década del 30 e inicios de la década del 60, marco temporal en que tuvo lugar la institucionalización de la Orden Caballero de

la Luz en el territorio que ocupan las provincias de Holguín, Granma y Guantánamo en la actualidad; además, se desarrolló desde la perspectiva de la historia regional y local.

Se basó fundamentalmente en el análisis de documentos relacionados con las asociaciones fraternales, atesorados en el Fondo Gobierno Provincial de Oriente del Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba; así como otros conservados por la mencionada asociación, como los libros de actas de reuniones y las circulares emitidas por los organismos superiores a las logias (organizaciones de base). La información obtenida en las fuentes primarias fue sistematizada con la obtenida durante la realización de estudios precedentes, fundamentalmente por el autor del presente artículo, sobre el asociacionismo fraternal y la Orden Caballero de la Luz, en particular.

### **Institucionalización**

El origen de la Orden Caballero de la Luz en el oriente cubano se remonta al periodo de ocupación norteamericana, momento en que quedó establecida la logia Oriente No. 6 en la localidad de Gibara (Logia Oriente, 1900). Fue el resultado de uno de los actos fundacionales realizados al terminar la guerra del 95, como parte de las gestiones realizadas por la Gran Logia de Florida, con el propósito de establecer la institución en el territorio cubano. A ello favoreció el retorno al territorio nacional de Ramón Rivero, quien era un viejo militante y experimentado dirigente de la fraternal asociación y del Partido Revolucionario Cubano (Pérez, 2018).

Siguiendo el criterio de Pérez (2018) en torno a la institucionalización de la asociación en suelo cubano, se considera que este último proceso se inicia en el territorio granmense en el segundo lustro de la década de los años 30 del pasado siglo. En ese periodo quedaron consagradas, en la ciudad de Bayamo y Jiguaní, las primeras logias del territorio: Carlos Manuel de Céspedes No. 43 y Saturnino Lora No. 46, integrada por hombres y Adriana del Castillo No.

14, compuesta por mujeres. Tal suceso tuvo lugar por el establecimiento en Bayamo de Enrique Carreras Landa, quien había militado en la veterana logia matancera Jacinto Milanés No. 21, la que, además, dirigió.

El 20 de mayo de 1961 se constituyó la última logia en el territorio granmense, la Celia Aguilar Tamayo No. 105, en la localidad de Buey Arriba (Pérez, 2023b). A pesar que ello, significó la extensión del proceso fundacional de logias, a casi un cuarto de siglo, solamente se constituyeron 12 logias, distribuidas en cuatro (Bayamo, Jiguaní, Manzanillo y Buey Arriba) de los 13 municipios de la provincia. De ellas, ocho eran de mayores (cinco de hombres y tres de mujeres) y cuatro, de menores (tres de niños y una de niñas).

El proceso de institucionalización en Holguín se inicia con la constitución de la logia Panchito Frexes No. 55, el 15 de mayo de 1938 y concluyó el 24 de enero de 1960, fecha en que quedó establecida la logia María Luisa Feria Vives No. 112, en Gibara (Pérez, 2023b). En ese lapso temporal, de casi 22 años, tuvo lugar la fundación de 32 logias, hecho que significó la existencia de logias en nueve de los 13 municipios que posee la provincia: Holguín, Gibara, Calixto García, Banes, Antilla, Báguanos (en Potrerillo), Sagua de Tánamo, Cueto, Mayarí (en Nipe y Nicaro). De las logias, 27 eran de mayores (17 de hombres y 10 de mujeres) y cinco de menores (tres de niños, dos de niñas).

La demarcación guantanamera fue testigo únicamente de la logia masculina Enrique Thomas No. 150, establecida el 16 de septiembre de 1951 y bajo el auspicio de la logia santiaguera José María Heredia No. 28 (Pérez, 2023b). Esa cifra resulta excepcional y constituye la más baja entre las provincias que integran la jurisdicción de la Gran Logia Oriental, organismo rector de las logias establecidas en el territorio de las antiguas provincias de Camagüey y Oriente, es decir, desde Jatibonico hasta Guantánamo; así como del país.

El carácter limítrofe de la provincia Granma con el territorio santiaguero posibilitó el establecimiento de la logia Amador Lienz No. 207, en el municipio Buey Arriba, como resultado de las labores desarrolladas por la logia Grito de Baire No. 145, radicada en la actual localidad santiaguera de Baire. Por su parte, la ubicación geográfica de Holguín favoreció la extensión y consolidación de la institución en el territorio más oriental del país. Así como las primeras logias establecidas en la localidad holguinera y la de Alto Cedro fueron organizadas por logias de Bayamo y Santiago de Cuba, respectivamente; la logia de Velasco llevó las doctrinas institucionales al municipio tunero de Puerto Padre.

Lo expuesto hasta aquí corrobora el nivel de institucionalización alcanzado por la asociación y la dinámica de las interacciones entre los territorios. Además, posibilita plantear que entre las logias de las tres provincias analizadas predominaron las integradas por hombres, rasgo que constituyó una regularidad a nivel nacional y en la mayor parte de las localidades cubanas (Pérez, 2018).

El funcionamiento estable de algunas logias en el oriente del país y la proyección futura de la extensión de la institución por la región, condujo a la decisión de crear un Gran Cuerpo el 17 de agosto de 1937, subordinado a la Suprema Logia, organismo rector de la institución dentro y fuera del país (Gran Logia Oriental, 1937). Aunque en la práctica, la Gran Logia de Estado de Cuba seguía siendo el organismo al que se subordinaban todas las logias del territorio nacional, la inscripción del nuevo Gran Cuerpo en el gobierno provincial de la antigua provincia Oriente respondía fundamentalmente a una estrategia para defender su jurisdicción sobre esa región ante el accionar expansionista -para ese entonces- de la Soberana Gran Logia de la Orden Caballeros de la Luz en la República de Cuba (Pérez, 2018).

## **Patrimonio edificado**

La extensión y consolidación de la fraternal asociación en estos territorios trajo consigo el enriquecimiento del patrimonio edificado de diversas localidades, debido a la labor emprendida a favor de la construcción de inmuebles que le sirvieran de sede social. La particularización de tales edificaciones a sus necesidades sociales y a las características de su funcionamiento administrativo y ritualístico le otorgan un añadido valor cultural a los arquitectónicos que poseen.

De estas logias, la primera en poseer una casa-templo propia fue la Carlos Manuel de Céspedes No. 43, establecida en Bayamo, lo que tuvo lugar el 6 de julio de 1941, con el inicio de la quinta década del siglo XX (Pérez, 2023b). El resto de las logias, con la excepción de las existentes en las ciudades de Holguín y Gibara, construyeron sus casas-templos en la década de los años 50, favorecidos por la política del organismo rector de la asociación de ayudar económicamente a la construcción de casas-templos en las localidades donde existiesen logias (Pérez, 2018).

Los territorios granmense y guantanamero tuvieron casas-templos en todos los municipios donde existieron logias: cuatro en Granma (Bayamo, Manzanillo, Jaguaní y Buey Arriba) y una en Guantánamo (la cabecera municipal). Por su parte, en el territorio holguinero se ha podido verificar la existencia de casas-templos en 10 de los 13 municipios en que se fundaron logias, siendo las excepciones -hasta donde se ha podido indagar- las localidades de Sagua de Tánamo, Cueto y Mayarí (Nipe y Nicaro).

Además de casas-templos, las logias construyeron panteones colectivos en los cementerios de las localidades donde se establecían, los cuales eran usados principalmente por los asociados y familiares más allegados. Tales construcciones constituyen significativos aportes

de la institución al patrimonio edificado, tanto por sus valores arquitectónicos como por su significado histórico-cultural.

Con fines de esparcimiento social se organizaron festivales, como el de coronación de la Reina del Verano por la logia Liduvino Quiñones No. 149, el que logró una importante participación popular e inició el 22 de agosto de 1954 (Pérez, 2023b). También se crearon clubes sociales y deportivos en Holguín y Bayamo. Así, el 16 de agosto de 1949 y el 9 de diciembre de 1950, respectivamente, quedaron constituidos un club deportivo y uno social en la cabecera del territorio holguinero, bajo el auspicio de la logia Panchito Frexes No. 55 (Club Deportivo de la Logia Panchito Frexes, 1949; Club Social de la Logia Panchito Frexes, 1950). Por su parte, en Bayamo, quedó constituido el 3 de octubre de 1952 el club social "Caballero de la Luz" por iniciativa de la logia Carlos Manuel de Céspedes No. 43 (Club Social Luz y Caballero de la Logia Carlos Manuel de Céspedes, 1952).

El 9 de mayo de 1954 se inauguró la casa-club "Juan Clemente Zenea" que la logia Carlos Manuel de Céspedes No. 43 construyó a las orillas del río Bayamo, en la salida a Manzanillo. En el acto inaugural, la Banda Municipal ejecutó las notas musicales del Himno Nacional. Además, se compartió un brindis con instituciones fraternales, sociales y deportivas; mientras que para finalizar se realizó un juego de softball entre el equipo de la logia y uno de Palma Soriano (Pérez, 2023b).

Los clubes fueron cancelados por los Comisionados Provinciales a partir del triunfo revolucionario de 1959 y sus inmuebles, intervenidos por el Gobierno Revolucionario, por entender que no respondían al objeto social de la institución (Club Social Luz y Caballero de la Logia Carlos Manuel de Céspedes, 1952).

## Recepción martiana

La conmemoración de fechas relacionadas con la vida de Martí, y en particular el 28 de enero, fue la principal vía de recepción martiana en estos territorios, lo que presumiblemente obedece a la obligatoriedad institucional de hacerlo, desde el año 1928. Algunas de las acciones más sobresalientes, recogidas por Pérez (2023b) resultan:

1. Las logias holguineras Panchito Frexes No. 55 y María Luisa de la Luz No. 19 organizaron una tenida blanca (reunión de carácter público) en 1943. Para honrar a El Apóstol varios miembros leyeron trabajos e hicieron disertaciones sobre el tema.

2. La logia Panchito Frexes No. 55 concibió, como parte de las actividades conmemorativas del 28 de enero de 1948, la siembra de una palma en el parque Victorina de Ávila, en el cual se encontraba un busto de El Maestro.

3. La logia Dr. Juan Blanca de la Rosa No. 202, radicada en Potrerillo, organizó un acto para conmemorar el 28 de enero de 1970, por cuya dimensión alcanzada recibió la felicitación del Gran Cuerpo (Gran Logia Oriental, 1970).

La entrega de canastillas martianas, para conmemorar el 28 de enero, también fue una acción recurrente en las logias de estos territorios, sobresaliendo la logia María Luisa de la Luz No. 19 por su sistematicidad. Otra de las fechas martianas que se conmemoraban en estas provincias resulta el 19 de mayo, destacándose entre las acciones realizadas el acto organizado por la logia Panchito Frexes No. 55 en Dos Ríos, reseñado por Pérez (2023b).

La denominación de las logias fue una vía de recepción martiana, empleada por la fraternal asociación en estas provincias. No obstante, resulta válido aclarar que no deviene en una de las más significativas, pues solamente en el territorio holguinero se identifican dos nombres vinculados a la figura de El Apóstol. En el poblado de Velazco se rindió tributo a la

madre de El apóstol con el nombre escogido para una logia de mujeres: Hijas de Leonor Pérez No. 18. Por su parte, La Niña de Guatemala No. 71 es el nombre de otra logia femenina, fundada en Buenaventura; evocando así a la figura de María Granados, vinculada a Martí y objeto de una obra poética martiana archiconocida.

### **Accionar cívico**

La fraternal asociación en el territorio de las tres provincias analizadas se caracterizó por la selección de nombres alusivos a figuras de las luchas independentistas, lo que presumiblemente esté determinado, en gran medida, por la participación más directa de estos territorios en el movimiento independentista. Tal regularidad se hace evidente en más de un tercio de las 45 logias constituidas, sobresaliendo el nombre de figuras, tales como: Carlos Manuel de Céspedes, Donato Mármol, Félix Marcano, Julio Grave de Peralta, Rafael Manduley y Ricardo Sartorius. Además, el nombre de una logia manzanillera alude a un hecho bélico de las luchas independentistas: Bayate.

La formación patriótica de sus miembros fue otra arista de su accionar cívico. Para ello se realizaban actos de recordación de figuras y hechos relacionados con el surgimiento del sentimiento patriótico entre los criollos y el proceso independentista. Pérez (2023b) aborda algunas acciones, como las que a continuación se mencionan, que contribuyeron a la formación patriótica de sus miembros:

1. Como parte del programa de actividades de la Gran Convención celebrada en 1938, se colocó una ofrenda floral ante la estatua de Carlos Manuel de Céspedes, ubicada en el Parque Central de Bayamo.

2. La logia Panchito Frexes No. 55 organizó un acto para conmemorar el natalicio de Don Pepe el 11 de julio de 1948, el cual tuvo lugar en el club de la Independiente Orden de Odd Fellows, en Holguín.

3. La logia Panchito Frexes No. 55 realizó un acto con el propósito de conmemorar el 24 de febrero y el centenario del primer izaje de la Bandera Nacional.

4. El 17 de abril de 1955 se realizó una excursión a Demajagua, organizada por la Logia Carlos Manuel de Céspedes No. 43, con el propósito de conmemorar el 136 aniversario del natalicio de El Padre de la Patria. Asistieron miembros de las logias de Manzanillo y Bayamo y dirigentes del Gran Cuerpo.

Como parte del programa de actividades por la inauguración de la casa-templo de la logia Liduvino Quiñones No. 149, el 12 de junio de 1955, se depositó una ofrenda floral ante la tumba del capitán del Ejército Libertador que le da nombre a la logia (Gran Logia Oriental, 1955).

La labor benéfica constituyó un componente esencial del accionar cívico de la Orden Caballero de la Luz. En el devenir histórico de la fraternal asociación en las provincias objeto de análisis, se constata su preocupación por los sectores poblacionales en desventaja, y en particular por los niños, los enfermos, los discapacitados y los pobres.

El 30 de octubre de 1938, fecha de la constitución de la logia Adriana del Castillo No. 14, los representantes de las distintas logias y organismos de la asociación se personaron en el hospital de Bayamo para donar 12 sábanas, 12 fundas y 12 frazadas con la insignia de la Orden, bordada por las integrantes de la logia. Ello avala la preocupación de la institución por los enfermos (Suprema Logia, 1973).

En torno a la ayuda a enfermos, también resulta significativa la donación de 400g de sangre al Banco de Sangre, en 1947, que hiciese Carlos Domingo Aguilera, miembro de la logia

Donato Mármol No. 96 de Gibara (Suprema Logia, 1970). En ese sentido sobresale, 10 años después, los donativos que hicieron a la Liga Contra el Cáncer 10 logias holguineras (Pérez, 2023b).

La solidaridad con los pobres también fue un principio esencial en la conducta de la institución. Así deviene en un ejemplo digno la donación de canastilla y roperos a madres y niños pobres de la localidad de Banes, ejecutada por la logia de mujeres Carmen Sampera Infante No. 97 (Suprema Logia, 1980). Por su parte, el préstamo realizado por la logia Donato Mármol No. 96 de una parte de su casa-templo, para que habitaran damnificados del ciclón Flora y para que funcionaran tres aulas de una escuela afectada, también son vivos ejemplos del espíritu solidario de la asociación (Suprema Logia, 1970).

### **Labor sociocultural**

Desde los propios años 30, década en que inició la institucionalización de la Orden Caballero de la Luz en los territorios objetos de análisis, se percibe el accionar sociocultural, no solo dentro de los inmuebles que le servían de sedes sociales sino en sus actividades públicas. Por ejemplo, el 18 de diciembre de 1938 se depositó una ofrenda floral ante el busto de Carlos Manuel de Céspedes que se encuentra en el Parque de la Revolución como parte de las actividades desarrolladas en el marco de la Gran Convención -principal asamblea de la asociación en la jurisdicción de un Gran Cuerpo- celebrada en Bayamo (Pérez, 2023b).

Sobre la labor sociocultural de la institución en estos territorios sobresale la organización, por parte de las logias bayamesas Adriana del Castillo No. 14 y Carlos Manuel de Céspedes No. 43, de un ciclo de conferencias sobre la historia, fundamentos y principios de la Orden Caballero de la Luz. Se transmitían a través de la estación radial CMKL (Suprema Logia, 1973).

La educación escolarizada también fue una preocupación de la fraternal asociación. En esa línea de pensamiento se destaca la escuela nocturna para analfabetos, constituida el 11 de octubre de 1955. Fue auspiciada íntegramente por miembros de la logia Liduvino Quiñones No. 149, los que incluso ejercían la docencia: Ángel Aguilera Soler, Español; Abelardo Bauta, Historia; Ramón Fera, Misael Reyes y Roberto Rodríguez, Matemática; Juan Camilo, Moral y Cívica; Alfredo Cruz Ortega, Fisiología y Anatomía (Pérez, 2023b). Otra prueba irrefutable resulta la colocación de una tarja el 7 de febrero de 1959 y con la asistencia de un hijo y algunos discípulos, en la casa natal del destacado maestro Joaquín López de Quintana, por la logia Donato Mármol No. 96 de Gibara (Suprema Logia, 1970).

La preocupación por el esparcimiento de la membresía y una mayor interacción social de la asociación, se realizaban distintas actividades. Merece especial alusión la fiesta organizada por la logia Panchito Frexes No. 55, el 14 de enero de 1940, con motivo de haber recibido su Carta Patente. Asistieron miembros de las logias bayamesas Carlos Manuel de Céspedes No. 43 y Adriana del Castillo No. 14 y como parte de las actividades programadas, colocaron una ofrenda floral en el parque central ante la estatua de Calixto García Íñiguez. Al finalizar el acto de entrega de la Carta Patente, visitaron varias obras sociales en ejecución, tales como: Hogar Infantil Campesino, Teatro Infante y la Ciudad Jardín; sembrándose en este último lugar un pino como símbolo de los vínculos existentes entre las logias holguineras y bayamesas (Pérez, 2023b).

### **Apoyo al triunfo revolucionario de 1959**

La participación directa de varios asociados de la Orden Caballero de la Luz en la lucha contra la dictadura batistiana condicionó su identificación con la Revolución (Pérez, 2018). Consecuentemente, la institución apoyó las medidas y leyes del Gobierno Revolucionario. Por

ejemplo, para contribuir económicamente a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, la logia Liduvino Quiñones No. 149 de Banes organiza en mayo del propio año 1959 una tómbola, para cuyo propósito se dirige a las otras logias de la jurisdicción en solicitud de cooperación con regalos. La tómbola fue realizada en el Parque Cárdenas durante los días 29 y 30 de mayo y el 50 por ciento de la recaudación fue destinada al fin mencionado (Pérez, 2023b).

El apoyo material no fue el único dado al Gobierno Revolucionario. También sobresale la contribución con recursos humanos. Por ejemplo, el ejecutivo de la Gran Logia Oriental aceptó la renuncia del Dr. Sócrates Sinobas de Olmo, quien militaba desde hacía casi 20 años en la institución y ocupaba el vital cargo de tesorero en el Gran Cuerpo mencionado, con el propósito de que pudiera desempeñarse cabalmente al frente del Comité de la Reforma Agraria en Bayamo (Gran Logia Oriental, 1959b).

El reconocimiento y respeto a las figuras que lucharon por el triunfo revolucionario de 1959, también ilustra la posición de apoyo de la institución al proceso. En esa línea de pensamiento resulta digno destacar que la holguinera logia Panchito Frexes No. 55 donó casi 100 pesos para la construcción del Monumento a los Mártires de la Revolución Holguinera (Gran Logia Oriental, 1959a).

## **Conclusiones**

1. La institucionalización de la Orden Caballero de la Luz en los actuales territorios de Holguín, Granma y Guantánamo tuvo lugar entre finales del segundo lustro de la década del 30 y principios de la del 60 del siglo XX, lapso temporal en el que se constituyeron 44 logias en localidades pertenecientes a 14 de los actuales municipios de estas provincias del oriente del país.

2. Entre las principales contribuciones de la fraternal asociación a la sociedad del oriente cubano se encuentran: su accionar cívico, de recepción martiana, benéfica y sociocultural, además de su apoyo al triunfo revolucionario de 1959.

### **Referencias bibliográficas**

Club Deportivo de la Logia Panchito Frexes. (1949). [Expediente de Asociación No. 55]. Fondo Gobierno Provincial de Oriente (leg. 926, no. 7). Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba.

Club Social de la Logia Panchito Frexes. (1950). [Expediente de Asociación No. 55]. Fondo Gobierno Provincial de Oriente (leg. 2755, no. 5). Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba.

Club Social Luz y Caballero de la Logia Carlos Manuel de Céspedes. (1952). [Expediente de Asociación No. 43]. Fondo Gobierno Provincial de Oriente (leg. 927, no. 5). Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba.

Ferrer, J. A. (2018). Las mujeres y la masonería española en el siglo XIX. *Revista de Estudios Históricos de la masonería Latinoamericana y Caribeña, REHMLAC*, 10(2), 157-193. <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v10i2.35680>

Fonseca, Y. (2019). Masonería y beneficencia. La Gran Logia Oriental de Cuba. *Santiago*, 150, 673-684. <http://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5086>

Gran Logia Oriental. (1937). [Expediente de Asociación. Gran Logia Oriental]. Fondo Gobierno Provincial de Oriente (leg. 920, no. 6). Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba.

Gran Logia Oriental. (1955, 22 de mayo). [Circular 374]. Colección de Circulares de la Gran Logia Oriental de la Orden Caballero de la Luz. Camagüey, Cuba.

Gran Logia Oriental. (1959a, 2 de junio). [Circular Ordinaria 581]. Colección de Circulares de la Gran Logia Oriental de la Orden Caballero de la Luz. Camagüey, Cuba.

Gran Logia Oriental. (1959b, 22 de julio). [Circular Ordinaria 589]. Colección de Circulares de la Gran Logia Oriental de la Orden Caballero de la Luz. Camagüey, Cuba.

Gran Logia Oriental. (1970, 18 de julio). [Libro de Actas de Reuniones No. 4. Acta 124].

Archivo de la Gran Logia Oriental de la Orden Caballero de la Luz. Camagüey, Cuba.

Guzmán, M. (2018). Prácticas asociativas y modernidad. *Revista de Estudios Históricos de la masonería Latinoamericana y Caribeña, REHMLAC*, 10(1), VI-XI.

<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/33470>

Logia Oriente. (1900). [Expediente de Asociación]. Fondo Gobierno Provincial de Oriente (leg. 913, no. 2). Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba.

Pérez, K. (2017). Apuntes históricos acerca de la Orden Caballero de la Luz en Santiago de Cuba. *Del Caribe*, 68-69, 114-119.

Pérez, K. (2018). *Contra el triple yugo. Historia de la Orden Caballero de la Luz en la provincia de Camagüey (1920-1970)*. Editorial Académica Española.

[https://www.researchgate.net/publication/349759376\\_Contra\\_el\\_triple\\_yugo\\_Historia\\_de\\_la\\_Orden\\_Caballero\\_de\\_la\\_Luz\\_en\\_la\\_provincia\\_de\\_Camaguey\\_1920-1970](https://www.researchgate.net/publication/349759376_Contra_el_triple_yugo_Historia_de_la_Orden_Caballero_de_la_Luz_en_la_provincia_de_Camaguey_1920-1970)

Pérez, K. (2020). La Orden Caballero de la Luz en el movimiento independentista cubano. *Del Caribe*, 74, 60-66.

Pérez, K. (2021). El Partido Revolucionario Cubano desde la correspondencia de José Francisco Pérez. *Islas*, 63(198), 42-57. <http://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1166>

Pérez, K. (2023a). La Orden Caballero de la Luz en Las Tunas. *Opuntia Brava*, 15(4), <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1961>

Pérez, K. (2023b). *La Orden Caballero de la Luz en la jurisdicción de la Gran Logia Oriental: Cronología de su devenir histórico durante el siglo XX*. Editorial Académica Española.

<https://www.eae-publishing.com/catalog/details//store/es/book/978-620-2-14865-8/la-orden-caballero-de-la-luz-en-el-territorio-centro-oriental-de-cuba>

Sánchez, G. (2022). *Masonería en Cienfuegos (1819-1902)*. Masónicas.

Suprema Logia. (1970). [Síntesis histórica de la logia Donato Mármol No. 96]. Colección de expedientes de logias de la Orden Caballero de la Luz. La Habana, Cuba.

Suprema Logia. (1973). [Síntesis histórica de la logia Adriana del Castillo No. 14]. Colección de expedientes de logias de la Orden Caballero de la Luz. La Habana, Cuba.

Suprema Logia. (1980). [Síntesis histórica de la logia Carmen Sampera Infante No. 97].

Colección de expedientes de logias de la Orden Caballero de la Luz. La Habana, Cuba.